



Recibido
14-08-2018
[Handwritten signature]

Memorando Nro. INPC-DTZA-2018-0571-M

Portoviejo, 09 de agosto de 2018

PARA: Sr. Dr. Joaquin Francisco Moscoso Novillo
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud Habilitacion Viaje Juan JIJON - Bolivia 2018

De mi consideración:

Por medio de la presente se solicita comedidamente se habilite el proceso de Solicitud de Viaje N°63596 (Portal Viajes Presidencia) del servidor Juan Andres JIJON PORRAS, cuyo destino fue La Paz Bolivia, del 2 al 7 de julio 2018, para asistir al Taller Regional UNESCO sobre Acceso al Patrimonio Cultural Subacuatico. El estado actual de la solicitud es Incumplimiento Automatico debido en este caso por razones circunstanciales de fallo de envío.

Segun las directrices de la Secretaria de Presidencia, la maxima autoridad de la institucion, en este caso del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, debe enviar un oficio solicitando la habilitacion al Sr. Eduardo Xavier Jurado, Secretario General de Presidencia.

Se agradece de antemano su ayuda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Miguel Esteban Delgado de la Cuadra
DIRECTOR ZONAL 4. (E)

Copia:

Sr. Mgs. Juan Andres Jijon Porras
Arqueólogo Regional

Sra. Ing. Maria Fernanda Salcedo Alvarado
Analista de Recursos Humanos

Sr. Psic. Ind. Patricio Fernando Cumbe Bayolima
Director de Talento Humano

Aprobado
AFIT
Analisis AFIT/AFI
proseguir
a CAF

Director
Ramon
Tras

10:15.
14-08-18